

ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

0007: DE 2025 DECRETO (2 3 ENE 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – Nombrar al doctor, GERARDO RAÚL DORADO DÁVILA, identificado con cédula de ciudadana 12.969.810 de Pasto, como SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Código 045, Grado 06, dependiente de la Secretaría de Planeación Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,

2 3 ENE 2025

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: WILDER ÁLBERTO CALDERÓN MORILLO

Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: JESÚS ANDRÉS ESTRADA CORTES

Contratista TH